

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Biblioteca Nacional de Colombia	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Promoción de hábitos de lectura en la población Colombiana con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias	Formular e implementar conjuntamente con el Ministerio de Educación y el ICBF el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento".	Participar en la formulación y ejecución del Plan de acción del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento" 2020.	Porcentaje	100
			Gestionar bienes y servicios que garanticen la preservación y el acceso al acervo bibliográfico y documental.	Desarrollar los procesos de las actividades misionales y de apoyo de la Biblioteca Nacional y de la RNBP.	Porcentaje	100
			Promover proyectos en región de lectura y/o escritura a través del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Realizar actividades para permitir el acceso al público (de forma física o digital) de obras del patrimonio bibliográfico y documental en custodia de la Biblioteca Nacional, mediante el portafolio de servicios.	Porcentaje	100
			Realizar acciones para la gestión integral y fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la implementación del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento".	Cofinanciar proyectos de lectura y escritura a través del programa nacional de concertación cultural.	Porcentaje	100
			Realizar acciones para la gestión integral y fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la implementación del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento".	Diseñar y otorgar estímulos e incentivos para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, los servicios bibliotecarios y la difusión y circulación del patrimonio bibliográfico y documental.	Porcentaje	100
				Gestionar y administrar el proyecto de conectividad y los sistemas de información y gestión de la RNBP.	Porcentaje	100
				Realizar la selección, adquisición, procesamiento y entrega de las dotaciones bibliotecarias definidas para las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP).	Porcentaje	100
			Realizar asesoría y asistencia técnica y/o formativa a las entidades territoriales para el fortalecimiento integral de sus redes, bibliotecas públicas y su oferta de servicios a la comunidad, así como a agentes del sector bibliotecario y de la lectura.	Desarrollar estrategias regionales de asesoría, asistencia técnica y de formación tanto de autoridades locales como de agentes del sector de las bibliotecas públicas.	Porcentaje	100
			Realizar la producción y circulación de la serie Leer es mi cuento.	Realizar visitas técnicas, de asistencia, asesoría, gestión y acompañamiento formativo a bibliotecas públicas e instituciones con colecciones patrimoniales.	Porcentaje	100
			Realizar los procesos de medición y evaluación de la gestión del patrimonio bibliográfico y documental, de los servicios y del apoyo a la RNBP.	Producir y distribuir la serie Leer es mi cuento.	Porcentaje	100
Realizar la medición y evaluación de los procesos y servicios de la RNBP y de la Biblioteca Nacional.	Realizar la medición y evaluación de los procesos y servicios de la RNBP y de la Biblioteca Nacional.	Porcentaje	100			
Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Desarrollar e implementar políticas y lineamientos en el ámbito del patrimonio bibliográfico y documental del país.	Apoyar a Minciencias en la construcción del documento con los lineamientos para la preservación del patrimonio científico colombiano.	Porcentaje	100	
		Elaborar el documento del Plan Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental?? "Vamos a hacer memoria".	Porcentaje	100		
		Continuar con la implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes y entregar un incentivo económico para la estrategia de itinerancia.	Gestionar maleta de recursos bibliográficos, tecnológicos y metodológicos y otorgar incentivos a bibliotecas itinerantes.	Porcentaje	100	
Despacho de la Dirección de Artes	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Desarrollar procesos de formación para el sector de las artes.	Diseñar y desarrollar estrategias de formación.	Porcentaje	100
		Promoción de hábitos de lectura en la población Colombiana con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias	Desarrollar acciones de creación, circulación y difusión de contenidos culturales dirigidos a la primera infancia.	Diseñar y desarrollar estrategias de circulación y promoción de la estrategia digital de cultura y primera infancia Maguaré y MaguaRED.	Porcentaje	100
	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos y misionales para la dirección	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de la Dirección de Artes.	Porcentaje	100
			Gestionar el conocimiento para el campo artístico	Integración de los módulos del sistema de información de la dirección.	Porcentaje	100
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y prácticas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el territorio.	Apoyar, fortalecer y promocionar los procesos de creación y circulación de las diferentes expresiones artísticas.	Diseñar y desarrollar estrategias de creación y circulación para la promoción de los hábitos de lectura en la población colombiana	Porcentaje	100
			Mejorar los entornos y las condiciones físicas para el desarrollo de las prácticas artísticas.	Diseñar y desarrollar estrategias de creación y movilidad de los procesos de las prácticas artísticas.	Porcentaje	100
			Mejorar los entornos y las condiciones físicas para el desarrollo de las prácticas artísticas.	Diseñar y desarrollar estrategias de dotación artística y cultural.	Porcentaje	100
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Desarrollar procesos para la reconstrucción de tejido social en los territorios a través de las artes	Diseñar y desarrollar estrategias que den cumplimiento a los diferentes Programas artísticos desarrollados con enfoque territorial.	Porcentaje	100
			Producir y circular nuevos títulos de la Serie Leer es mi Cuento con contenidos relacionados con la celebración del Bicentenario.	Diseñar y desarrollar acciones para la producción y circulación de los nuevos ejemplares de la colección "Historias de la Historia de Colombia" que hacen parte de la Serie Leer es mi cuento.	Porcentaje	100
	Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde	Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Impulsar el emprendimiento y la producción artística para el fortalecimiento de las artes.	Desarrollo de las estrategias para la generación de proyectos artísticos.	Porcentaje	100

* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018	EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN	Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones	60,0%	Durante el mes de junio se llevó a cabo la mesa técnica del PNLEO en articulación con el Ministerio de Educación Nacional se adelantaron los siguientes temas de articulación: i) revisión y ajuste del documento del PNLEO 2018 - 2022 y verificación de las metas del PND y PEI de cada sector, este documento se remitió al Despacho de la Señora Ministra para su revisión y aprobación, ii) sesiones de trabajo para la realización del Concurso Nacional de Escritura con la vinculación del Ministerio de Cultura mediante aportes de carácter técnico y financiero. Se establecieron las consultas requeridas con las áreas jurídicas de los dos ministerios con el fin de establecer el mecanismo para sumar los aportes de MinCultura. Estas
	45,0%	Se continuó con el desarrollo del trabajo remoto para dar cumplimiento con las actividades contratadas, a raíz del aislamiento preventivo obligatorio por el COVID-19. Se adelantó la contratación de procesos definidos en el PAA, para el cumplimiento de actividades misionales. Se trabajó en la aprobación, socialización y divulgación del protocolo de bioseguridad para bibliotecas aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 891 del 7 de junio de 2020.
	40,0%	Se continuó con el desarrollo de la actividad cultural mediante talleres virtuales (gratuitos, una sesión diaria, inscripción previa) en los que el material de trabajo y los soportes son piezas de la colección de la Biblioteca Nacional (libros, manuscritos, grabados, fotografías, etc). Hasta mayo se han dictado talleres de: narrativa, memes, rap, poesía, cocina, fotografía y grabado.
	50,0%	Se ha hecho seguimiento a la financiación de proyectos beneficiados a través del programa nacional de concertación. Se han entregado los recursos de conformidad con la programación hecha por Concertación.
	50,0%	Durante el mes de junio, se atendieron las solicitudes de las personas interesadas en participar en las becas, cuya convocatoria cerró el 16 de junio, y se adelantó la solicitud de documentos a los jurados.
	50,0%	Se adelantaron los procesos de instalación y alistamiento de los servicios de conectividad contratados y se dio inicio a la Fase I de activación del servicio en el primer grupo de bibliotecas priorizadas que cuentan con bibliotecario contratado, se encuentran en fase de reapertura de sus servicios presenciales y/o gestionan desde sus bibliotecas públicas los servicios digitales o remotos o se encuentran ubicadas en zonas rurales y pueden activar el servicio de WIFI a la comunidad.
	45,0%	Actualización de colecciones: Durante el mes de junio estuvo abierta la convocatoria a editores para presentar sus propuestas para el proceso de compra de colecciones por actualización para la RNBP.
	40,0%	Lista básica: Fundalecatura entregó el resultado del estudio de mercado de los títulos seleccionados para lista básica de bibliotecas rurales y urbanas. A partir de este estudio de mercado se revisaron, evaluaron y aprobaron títulos con nuevas ediciones o con cambios de ISBN, y se analizaron los descuentos propuestos por editoriales, para finalmente aprobar
	40,0%	Durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso de formación inicial e inducción a nuevos bibliotecarios en todo el país, el cual se desarrolló con 567 participantes inscritos de las diferentes regiones. Este proceso se adelantó de manera virtual y remota con tutoría por parte de los equipos de tutores y promotores de lectura de las Estrategias Regionales de la Biblioteca Nacional. Por otra parte, se realizó la remisión de las comunicaciones que oficializan el acompañamiento técnico a las bibliotecas y 187 administraciones locales priorizadas para el año 2020. Así mismo, se realizó la gestión con las administraciones para la asignación de un paquete de voz y datos con destino a las bibliotecas públicas
	10,0%	No se realizaron visitas por la restricción dada por el aislamiento preventivo obligatorio. En el marco de las recomendaciones dadas para la RNBP se brindó asesoría remota a las bibliotecas e instituciones con colecciones patrimoniales que solicitaron esta información y se tuvo en cuenta para la definición de los protocolos de bioseguridad y lineamientos para la futura reapertura.
70,0%	Se continuó con la impresión de los ejemplares de la Serie "Leer es mi cuento", de conformidad con el plan de trabajo definido con la Imprenta Nacional. Se entregaron 301.875 ejemplares al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como parte de las acciones implementadas para atender a esta población durante la emergencia sanitaria por causa del Covid-19.	
50,0%	Por otra parte el 30 de junio se realizó el cierre de la campaña "Leer es mi cuento en la biblioteca" a través de la cual se realizará la entrega de los ejemplares de la serie para ser	
5,0%	Se inició el plan de trabajo para revisión ajuste a indicadores de los procesos. Adicionalmente, y como parte del proyecto de caracterización de usuarios del Ministerio, proyecto conjunto de la Oficina de atención al ciudadano y la Biblioteca Nacional, después de un trabajo previo interno, se determinó la publicación para el piloto con usuarios a través de las páginas web del Ministerio, museos y de la BNC.	
50,0%	En el mes de junio no se avanzó en este tema. Se acordó con Minciencias reunión en julio para definir el cronograma de trabajo en el segundo semestre. Hubo un cambio en el enlace en el Ministerio y por eso se presentó demora.	
40,0%	Se avanzó en la redefinición de la metodología de socialización y validación del plan en región teniendo en cuenta las condiciones actuales de emergencia sanitaria, la cual cambió de un proceso presencia a un proceso virtual para lo que se logró una alianza con UDEAQ@, área de la Universidad de Antioquia que está apoyando el desarrollo de una propuesta educativa basada en el uso de piezas comunicativas en medio digital que permitan llegar a las comunidades que participaron en la consulta pública. Paralelo a esto se han adelantado contactos con el INCL, el INSOR, el Grupo de Poblaciones de MinCultura y otros actores de grupos étnicos con el fin de avanzar en reuniones de trabajo para analizar la	
52,0%	Durante el mes de junio se dio continuidad a la gestión para la compra de los kit tecnológicos de las Bibliotecas Rurales Itinerantes, el proceso se encuentra en etapa de aprobación en Secretaría General. Del mismo modo, se adelantaron los procesos de estudio de mercado de los elementos que conforman la maleta de recursos y herramientas así: maleta, morral viajero, kit de libros artesanales, material didáctico, gestión de la colección Secretos para contar y Territorios narrados, pendón y contenedores.	
52,0%	La meta está conformada por los siguientes proyectos, los cuales a continuación se reporta su avance: • COLOMBIA CREATIVA (Recursos aplazados) • FORMACIÓN A FORMADORES: se abrió proceso competitivo ESAL MC-RE-CO 022/2020 y cerró a feliz término, esta en espera del proceso de adjudicación. Las actividades preparatorias para el desarrollo del convenio son:	
100,0%	Durante el mes de junio accedieron al portal 155.346 usuarios más. En este mismo sentido, se ha trabajado con estos actores en distintos espacios para que en las orientaciones brindadas a agentes educativos frente al trabajo virtual se incluya el uso de los contenidos, también se trabaja en alianzas con distintos sectores para seguir ampliando los distintos canales de distribución de contenidos.	
50,0%	La meta presenta los siguientes avances: • ESCUELA DE MÚSICA DEL BARRIO NUEVO HORIZONTE - TUMACO: Se estructuraron las actividades de la programación artística en cuanto a convocatoria, metodología, presupuesto y cronograma (muestras de resultados de formación, encuentro de músicas tradicionales, noches de las artes y celebra la música), se ha definido la estructura del programa de radio de apreciación musical y de atención psicosocial. Se definió la estructura y metodología de los procesos de formación virtual para desarrollar por semana se cuenta con 162	
45,0%	SIARTES: Se han adelantado las siguientes acciones en la implementación del Sistema de Información de las Artes: • Fue publicado en ambiente de producción el módulo de registro de Agentes para ser utilizado en el REGISTRO NACIONAL DE ACTORES Y ACTRICES, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7o. de la Ley 1975 de 2019. Se adelantaron pruebas por parte del equipo de Teatro y Circo y el área de Música. • El módulo anterior del SIARTES fue utilizado para la implementación del REGISTRO DE CREADORES Y GESTORES CULTURALES del Ministerio de Cultura, proyecto liderado por la	
48,0%	Para el mes de junio En el marco del contrato interadministrativo 1206-20 con la Imprenta Nacional, se ha avanzado en la impresión de 832.400 ejemplares de la serie "Leer es mi cuento" y de la guía de promoción de lectura.	
35,0%	En alianza estratégica con el Instituto de Bienestar Familiar -ICBF, se han distribuido 300.000 ejemplares para las familias beneficiarias del ICBF La meta presenta los siguientes avances: • Acompañar y apoyar la formulación de mandatos sobre prácticas creativas de pueblos originarios (Recursos aplazados). • Fortalecer los procesos de producción, investigación y circulación de los 8 territorios sonoros (Recursos aplazado). • Apoyar la presentación de obras y compañías de las artes escénicas (música, danza y teatro) en infraestructuras culturales o diversos espacios del territorio nacional (Recursos aplazados) por emergencia sanitaria. • Laboratorios coreográficos, procesos de intermediación y circulación a nivel	
25,0%	La meta presenta los siguientes avances: • Dotación de Instrumentos Musicales y materiales pedagógicos (Recursos aplazado). • Dotación de salas de lectura especializadas para Primera Infancia (Recursos aplazado). • Dotación de Salas y Vestuarios de Danza: Se aprobó por acta de comité la modalidad virtual para el desarrollo de las visitas misionales y técnicas, se están construyendo las	
37,0%	La meta presenta los siguientes avances: • CREACIÓN MUSICAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL: 1. Diplomado de Creación Musical y Atención Psicosocial Comunitaria, a través de la plataforma de formación virtual del Ministerio de Cultura y beneficiará a 120 docentes de escuelas de Música. 2. Sesiones de creación musical y atención psicosocial en la Institución educativa Valentín Carabali de la vereda San Miguel del municipio de Buenos Aires en el Cauca. se proyecta	
20,0%	La meta presenta los siguientes avances: De los 6 títulos de la serie Leer es mi cuento, 2 de ellos son alusivos al Bicentenario de la Independencia: "Memorias de un caballo de la independencia" y "La expedición botánica contada a los niños". El porcentaje de avance de estos dos títulos es de 18%, entre los dos se han impreso y distribuidos 100.060 de los dos títulos.	
50,0%	La meta presenta los siguientes avances: • El avance en este compromiso corresponde a acompañar y divulgar la convocatoria a los siguientes premios: 1. El VII PREMIO IBERMÚSICAS DE CREACIÓN DE CANCIÓN "Las canciones de la cuarentena" estará abierto desde el 6 de julio hasta el 30 de octubre de 2020. Se premiará con USD1000 a tres canciones de cada uno de los países de Iberoamérica.	

**PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA**

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Despacho de la Dirección de Cinematografía	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Fortalecer las capacidades de los agentes del ecosistema cinematográfico	Estructurar e implementar estrategias para la formación de los agentes del ecosistema Cinematográfico y su participación en encuentros y mercados.	Porcentaje	100
		Impulso del consumo nacional de bienes y servicios artísticos y culturales	Promover la circulación, el acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano en circuitos tradicionales y digitales	Estructurar e implementar estrategias de circulación, acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano	Porcentaje	100
	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Fomentar el desarrollo del ecosistema cinematográfico colombiano a nivel internacional	Gestionar espacios o mecanismos de cooperación e intercambio con agentes internacionales para el desarrollo del sector cinematográfico.	Porcentaje	100
		Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico	Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico	Porcentaje	100
	Economía Naranja con enfoque territorial y implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Fortalecer la protección y salvaguardia del Patrimonio Audiovisual Colombiano.	Avanzar en los procesos de protección y salvaguardia del patrimonio audiovisual colombiano.	Porcentaje	100
		Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Fortalecer el ecosistema cinematográfico con énfasis territorial, poblacional e interinstitucional	Formular e implementar la estrategia de acompañamiento territorial y articulación interinstitucional y con grupos poblacionales.	Porcentaje	100
Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja.	Apoyar a los agentes del ecosistema cinematográfico en el acceso a los instrumentos que fomentan la producción, distribución y exhibición cinematográfica	Atender las solicitudes de los agentes del ecosistema cinematográfico.	Porcentaje	100	
Despacho de la Dirección de Comunicaciones	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Desarrollar estrategias para la construcción de una política de fomento y apropiación de la cultura digital, el desarrollo de experiencias de formación en narrativas digitales y la producción de contenidos del uso de la tecnología para la comunicación.	Fomentar la coproducción de contenidos culturales con uso de TIC y enfoque diferencial en asocio con MinTIC	Porcentaje	100
				Fomentar la creación de contenidos y experiencias culturales transmediales que resultan del uso de la tecnología para la comunicación.	Porcentaje	100
				Realizar las actividades de formación y promoción de la Cultura Digital, en desarrollo de las funciones del Comité de Cultura Digital del Ministerio de Cultura.	Porcentaje	100
			Fomentar la creación de contenidos mediáticos culturales en diferentes lenguajes de la comunicación: sonoro, escritural, audiovisual y digital y en las narrativas que dan cuenta de la diversidad cultural del país, a través de estrategias de formación.	Desarrollar estrategias de comunicación para la promoción, el ejercicio de los derechos culturales, la participación y el diálogo cultural de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	100
				Fomentar la producción de proyectos audiovisuales que reflejen las diversidades e identidades en las parrillas de programación diferentes medios de comunicación y plataformas.	Porcentaje	100
				Fortalecer el modelo de gestión y emprendimiento cultural de centros de producción de contenidos ubicados en zonas de frontera.	Porcentaje	100
		Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales	Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones sociales, colectivos y radios comunitarias y de interés público en los territorios.	Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones sociales, colectivos y radios comunitarias y de interés público en los territorios.	Porcentaje	100
				Impulsar una mentalidad y cultura del emprendimiento en medios alternativos y comunitarios para fortalecer sus capacidades y redes.	Porcentaje	100
				Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área.	Porcentaje	100
				Fortalecer los procesos culturales y comunicativos del CRIC, CRIHU y CRIDEC	Porcentaje	100
				Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones y colectivos indígenas.	Porcentaje	100
		Garantizar la conservación, preservación y circulación de los contenidos mediáticos culturales que conforman el archivo audiovisual de la Dirección de Comunicaciones.	Conservar, preservar, visibilizar y circular los contenidos mediáticos culturales apoyados pertenecientes al acervo audiovisual del Ministerio de Cultura.	Fortalecer los procesos culturales y comunicativos del CRIC, CRIHU y CRIDEC	Porcentaje	100
				Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones y colectivos indígenas.	Porcentaje	100
				Diseñar y desarrollar estrategias de visibilización y circulación alternativas de los contenidos culturales la Dirección de Comunicaciones.	Porcentaje	100
Despacho de Fomento Regional	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Gestionar, apoyar y revisar la estructuración de proyectos culturales al Sistema General de Regalías	Fortalecer el posicionamiento del sector cultura en el Sistema General de Regalías	Porcentaje	100
		Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Asesorar y asistir técnicamente en gestión cultural a los municipios y departamentos del país	Mejorar la producción de información sobre la gestión cultural de los municipios y departamentos del país	Porcentaje
	Gestionar alianzas estratégicas para formar gestores culturales			Fortalecer las capacidades de los gestores y creadores culturales en formulación de proyectos para la gestión cultural	Porcentaje	100
	Realizar encuentros nacionales, regionales, municipales y departamentales con la institucionalidad cultural	Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura en los municipios y departamentos del país en articulación con el nivel nacional	Porcentaje	100		

*INTEGRACIÓN PLANES MIIPG - DECRETO 612 DE 2018	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN	
2. Plan Anual de Adquisiciones	
2. Plan Anual de Adquisiciones	

EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
Porcentaje de Avance	Detalle Avance
50,0%	Al 30 de Junio: *Programa de formación y fortalecimiento de las capacidades de los agentes del ecosistema cinematográfico y audiovisual: Para los encuentros de Manizales, se diseñó la metodología del Encuentro de Talentos y Relatos Regionales y el Encuentro de Nuevos Medios y Contenidos Interactivos; se presentaron 9 tutores y jurados de Colombia, España, México y Estados Unidos; se realizó el cierre de la convocatoria, el análisis, selección y publicación de los 16 proyectos participantes.
50,0%	*Programa de formación y fortalecimiento de las capacidades de los agentes del ecosistema cinematográfico y audiovisual: En el marco de la estrategia Encuentros 2020 se Al 30 de Junio: *Fortalecimiento de la Plataforma digital Retina Latina: se realizó del ciclo de animación. Se publicó el especial del Mes Quirino con 5 cortometrajes iberoamericanos con más de 2700 visualizaciones y 30 publicaciones en redes que alcanzaron a 60.800 usuarios. La alianza con el Festival Internacional de la Imagen (entre 15 al 19 de junio) ofreció 12 películas con 2.112 reproducciones, 25 publicaciones que alcanzaron a 40.115 usuarios y videos en vivo del Festival. La Cinemateca de Bogotá ofreció, del 18 al 25 de junio, 13 películas en el marco de CICLA (Cita con el Cine Latinoamericano) con 4.588 reproducciones, promoción en redes con 29 publicaciones y 47.441 usuarios. El 22 de junio se realizó el
50,0%	Al 30 de Junio: PROGRAMA IBERMEDIA: Se llevó a cabo reunión del Programa Ibermedia y se programó una próxima reunión para el 15 de Julio. CAACI: En junio no se llevó a cabo reunión de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica, se programó una próxima reunión del Consejo Consultivo para el 02 de julio y una reunión del pleno de las autoridades para el 15 de julio. Así mismo, se han venido consolidando las medidas de mitigación por la crisis del Covid 19 en los diferentes países, y se propuso debatir acerca de medidas de prevención de acoso, violencia, equidad y paridad de género en las industrias audiovisuales.
50,0%	Al 30 de Junio: *SIREC - Registros: Se han cargado 798 registros de taquilla (información de películas exhibidas, asistentes y recaudo por boletería): Enero: 295 / Febrero: 242 / Marzo: 181 / Abril: 0 / Mayo: 4 / Junio: 0 ) Reportes disponibles con datos sectoriales: Se han emitido 86 reportes de información del SIREC, según los requerimientos de los solicitantes Enero: 6 / Febrero: 15 / Marzo: 28 / Abril: 16 / Mayo: 5 / Junio: 16)
30,0%	Al 30 de Junio: *Acompañamiento a archivos de los Pueblos Indígenas y los pueblos afro: El 8 de junio cerró la recepción de proyectos, se presentaron 55 en la modalidad de Gestión y 13 en la de Investigación PACPI y PACCA, se revisaron 39 de Gestión y 9 de Investigación y se enviaron al Programa de Estímulos para nombramiento de jurados y planeación de deliberaciones. Se adelantó la consolidación de la agenda académica y curaduría de contenidos audiovisuales del XVII ENAA con la CONCIJ, Daupará y la F Patrimonio Filmo. Se realizó la divulgación de la convocatoria de Becas de la Fundación Manos Visibles, Sura, Ford y la Universidad de los Andes para la comunidad afro del país. *Acompañamiento a
37,0%	Al 30 de Junio: *Acompañamiento a Consejos distritales y departamentales de cine: Se han acompañado 12 Consejos (Arauca, Cartagena, Cauca, Huila, Magdalena, Amazonas, Antioquia, Barranquilla, Boyacá, Caldas, Caquetá y Chocó) para fortalecer procesos regionales y para promover el diálogo frente a las apuestas dentro del plan de desarrollo, planes de acciones de los consejos y la ruta de trabajo de la Dirección de Cinematografía, para socializar metas del plan de trabajo, el planteamiento de la política cultural audiovisual en el departamento y las necesidades o intereses del sector en la región. Acompañamiento a legalización de documentos ante el SIREC.
38,0%	Al 30 de Junio: Entre el 01 de enero y el 30 de junio se han atendido las siguientes solicitudes: Resolución de proyecto (88): enero 12, febrero 10, marzo 18, abril 13, mayo 12, junio 23. Autorizaciones rodaje en territorio nacional (3): enero 0, febrero 0, marzo 3, abril 0, mayo 0, junio 0. Actas de clasificación de películas (124): enero 37, febrero 38, marzo 27, abril 10, mayo 0, junio 12. Certificaciones previas de nacionalidad (16): enero 0, febrero 0, marzo 1, abril 12, mayo 2, junio 1. Certificados tributarios (76): enero 30, febrero 28, marzo 2, abril 2, mayo 11, junio 3. Resolución de producto (174): enero 25, febrero 31, marzo 29, abril 42, mayo 34, junio 13. Orientar toma decisiones CNACC, Comité de Promoción Filmica
50,0%	El 16 de Junio se lanzó la convocatoria CREA DIGITAL 2020, se dio inicio a la estrategia de difusión y selección de jurados. Así mismo, con la suscripción del convenio entre Mincultura y MinTic se llevó a cabo el primer comité técnico.
50,0%	Para la creación de contenidos y experiencias culturales transmediales, con corte a 30 de junio se encuentra en procesos de cierre, revisión técnica e inicio de predeliberaciones las Convocatorias del Programa Nacional de Estímulos Fase I 2020, correspondientes a procesos de nuevos medios: - Becas de creación y Producción de contenidos audiovisuales de no ficción con dispositivos móviles. - Becas para el desarrollo de documental expandido.
50,0%	Para la creación de contenidos y experiencias culturales transmediales, con corte a 30 de junio se encuentra en procesos de cierre, revisión técnica e inicio de predeliberaciones las Convocatorias del Programa Nacional de Estímulos Fase I 2020, correspondientes a procesos de nuevos medios: - Becas de creación y Producción de contenidos audiovisuales de no ficción con dispositivos móviles. - Becas para el desarrollo de documental expandido.
50,0%	Para la creación de contenidos y experiencias culturales transmediales, con corte a 30 de junio se encuentra en procesos de cierre, revisión técnica e inicio de predeliberaciones las Convocatorias del Programa Nacional de Estímulos Fase I 2020, correspondientes a procesos de nuevos medios: - Becas de creación y Producción de contenidos audiovisuales de no ficción con dispositivos móviles. - Becas para el desarrollo de documental expandido.
40,0%	Se encuentra en trámite la elaboración del Convenio de Cooperación Internacional con el fin de ejecutar de manera conjunta, las Actividades relacionadas con el Proyecto Narrativas Digitales en los territorios para el fortalecimiento de los proyectos audiovisuales y Digitales en los territorios.
10,0%	Se inició con un avance de planeación de actividades, sin embargo no se puede continuar desarrollando las acciones debido a los Recursos bloqueados
50,0%	Con corte a 30 de junio, se finalizó la producción radial del proyecto "El Mentidero de Tumaco" realizado por el colectivo Pacífico Cultural con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM. Así mismo, se realizó la programación especial en el marco del mes del Campesino, con un FBLive sobre Narrativas Campesinas y la circulación de 70 contenidos realizados en el 2018 y 2019 con estas comunidades, a través del Banco de contenidos y redes sociales del Ministerio, que visibilizan las historias, las músicas, los oficios y las luchas de los campesinos en
0,0%	No se reporta Avance debido a que los recursos programados para esta actividad se encuentran bloqueados
50,0%	Con corte a 30 de junio, se encuentra en etapa de adjudicación el Proceso Esal para ejecutar actividades de Comunicación y Territorio y Comunicación infancia y juventud. Así mismo, los convenios a suscribir con Comunidades indígenas: Onic; Acical y Cric se encuentra en elaboración de Minuta.
40,0%	Con corte a 30 de junio, se encuentra en revisión de Estudios previos y Propuestas Técnicas concertadas para la contratación del CRIC y ACICAL con participación en la Mesa del Gobierno Nacional y el CRIHU.
40,0%	Con corte a 30 de junio, se realizó reunión con la Comisión Nacional de Comunicación Indígena CONCIJ, para apropiarse el enfoque diferencial y articular con los Pueblos indígenas las actividades a desarrollar en el Plan de acción 2020, desde los diferentes grupos y proyectos. Así mismo, se dio inicio al proyecto de Profundización audiovisual con la Red de Comunicaciones wayuu en la Guajira. También se realizó el diseño y puesta en marcha de una estrategia de difusión conjunta de las dos instituciones, para la convocatoria Mincultura - Señal Colombia, Comunicación Étnica. Finalmente, se realizó la apertura de la convocatoria CREA DIGITAL, por primera vez con la Categoría de Pertinencia Étnica, en
40,0%	Con corte a 30 de junio, se encuentra legalizado el Convenio suscrito con la Fundación Patrimonio Filmo, para la conservación, preservación del Archivo Audiovisual, Sonoro y Digital, en articulación con la Dirección de Cine y Biblioteca Nacional.
50,0%	Con corte a 30 de junio, se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento al diseño y desarrollo de estrategias de visibilización y circulación: - Banco de Contenidos: De acuerdo con el plan de circulación y con ocasión de la celebración del día y mes del campesino colombiano 2020, se pretendió promover los contenidos apoyados por la dirección relacionados con ese tema, se subieron recursos inéditos y consolidó una colección relacionada con la temática. También, se publicó una breve nota en el boletín "Territorios en Diálogo" y se compartió la colección en las redes sociales por Internet de la Dirección.
46,0%	Como parte del posicionamiento del sector, el Ministerio de Cultura está acompañando la formulación y aprobación de 46 proyectos nuevos en 20 Departamentos por más de \$320.000 millones, para lo cual se ha asistido a mesas técnicas con las entidades territoriales, el DNP y los Ministerios líderes en las regiones. Asimismo se atienden solicitudes de acompañamiento realizadas por mandatarios locales.
60,0%	Los asesores de la Dirección de Fomento Regional han visitado presencialmente 212 municipios, 5 ciudades capitales y 5 departamentos. Para realizar asistencia técnica a institucionalidad cultural, gestores culturales y consejos de cultura en temas de planeación, formulación de proyectos, financiación y participación. Debido a la emergencia sanitaria decretada por la pandemia del coronavirus, Covid 19, se ha implementado una estrategia para continuar con el acompañamiento y asesoría técnica de manera virtual. A junio se han acompañado en esta modalidad 380 municipios 15 Capitales y 18 instancias departamentales. Todos los diagnósticos municipales y departamentales se encuentran en elaboración y
0,0%	Se adjudicó a la Universidad Jorge Tadeo Lozano el desarrollo del Diplomado en Formulación de Proyectos Culturales. Por la emergencia sanitaria decretada por el Covid19, el Ministerio de Cultura en conjunto con la Universidad decidieron realizarlo en modalidad virtual. El 19 de junio abrieron inscripciones y el 17 de julio se publicarán los seleccionados.
60,0%	Con el fin de articular políticas nacionales y territoriales, se realizó un Encuentro Nacional de Responsables de Cultura de departamentos y ciudades capitales. En el mes de enero se realizó una Reunión ampliada del Consejo Nacional de Cultura, en la ciudad de Bogotá. Debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional por la pandemia del Covid 19, se han implementado estrategias para llevar a cabo reuniones extraordinarias del Consejo Nacional de Cultura de manera virtual.

**PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA**

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Despacho de la Dirección de Patrimonio y Memoria	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Incluir cualificaciones del sector cultura en el Marco Nacional de Cualificaciones	Realizar la identificación, priorización e inclusión de Cualificaciones del sector en el MNC según el mapa ocupacional y los segmentos del campo cultural.	Porcentaje	100
		Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Generar lineamientos de política de patrimonio inmaterial en contextos urbanos.	Realizar la identificación, priorización e implementación del Patrimonio Cultural Inmaterial en contextos urbanos.	Porcentaje
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Formular asistencia técnica para la gestión de la inscripción en la Lista Indicativa de candidatos a Bienes de interés cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional.	Realizar la identificación, investigación e inscripción en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional.	Porcentaje	100
			Aumentar las capacidades de desarrollo en los territorios de influencia.	Realizar la constitución, creación e implementación de las Escuelas Taller de Colombia.	Porcentaje	100
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Transmisión y conservación de los oficios de las artes y el patrimonio cultural para el desarrollo social de los territorios- Memoria en las manos	Contribuir al desarrollo territorial económico y productivo desde el fortalecimiento de los oficios y los productos que cuentan con tradición patrimonial.	Realizar la priorización, creación e implementación de los Talleres Escuela.	Porcentaje	100
			Vincular la conservación, protección, recuperación y nuevas dinámicas del patrimonio material (mueble e inmueble) a los procesos productivos propios de los territorios - Memoria Construida	Generar acciones que permitan el desarrollo de Planes Especiales de Manejo y protección - PEMP.	Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Porcentaje
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural.	Realizar acciones para la intervención y restauración de bienes muebles e inmuebles del Ámbito Nacional	Realizar la identificación, priorización e intervención de los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Porcentaje	100
			Vincular los oficios del patrimonio cultural con las estrategias de economía naranja	Realizar la identificación y desarrollo de las Unidades de negocio bajo el modelo de la Diáspora Africana en Colombia.	Porcentaje	100
Despacho de la Dirección de Poblaciones	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Acompañar la implementación de las Políticas Públicas del ámbito cultural para que incorporen el enfoque diferencial, la acción sin daño e interseccional.	Acompañar técnicamente los espacios institucionales y de dialogo cultural para la implementación de políticas publicas del ámbito cultural que incorporen el enfoque diferencial y la acción sin daño.	Porcentaje	100
			Promover y fortalecer la diversidad lingüística del País.	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la diversidad lingüística	Porcentaje	100
	Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Fortalecer la gestión cultural en territorios focalizados mediante la implementación de acciones con enfoque diferencial	Desarrollar procesos de reflexión y apoyo a la gestión cultural con enfoque diferencial territorial	Porcentaje	100
			Fortalecimiento de los procesos de reparación colectiva de las comunidades con enfoque diferencial	Desarrollar planes de recuperación y fortalecimiento del tejido social y cultural de acuerdo a los requerimientos generados en las sentencias.	Desarrollar acciones para el cumplimiento de órdenes judiciales asociadas a sentencias	Porcentaje
Despacho del Ministro	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Realizar el seguimiento y monitorea a los procesos para el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales de las mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, rom, indígenas y mujeres en situación de discapacidad.	Verificar la ejecución de los procesos de formación realizados en territorio para la construcción de las narrativas culturales con enfoque étnico y diferencial	Porcentaje	100
		Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura	Definir lineamientos para el análisis, conceptualización y seguimiento a las iniciativas legislativas que se tramitan en el Congreso y que impactan la normatividad vigente para el sector cultura.	Formular y elaborar la resolución que contenta el protocolo para el seguimiento de solicitudes legislativas.	Porcentaje
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Generar una herramienta que facilite, el flujo de la información al interior del Ministerio y la generación de reportes de la información de las iniciativas legislativas en curso	Implementar un sistema de información para las iniciativas legislativas	Porcentaje	100
			Realizar estudio normativo de la Ley General de Cultura, para identificar las necesidades actuales del sector y presentar un documento de respuesta al estudio.	Elaborar un documento que de respuesta al estudio normativo de la Ley General de Cultura	Porcentaje	100
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Participación en la formulación y ejecución de los de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823. con enfoque territorial	Propiciar espacios para la socialización y formulación de estrategias culturales bajo la estrategia SACULETE.	Propiciar la creación de espacios de socialización de la metodología SACULETE para el fortalecimiento artístico y cultural	Porcentaje	100
			Crear y estructurar espacios para la salvaguarda cultural de la población afrodescendiente en Colombia	Diseñar y estructurar el proyecto del museo afro	Porcentaje	100
Desarrollar planes y proyectos que fomenten la identidad nacional y salvaguarda del patrimonio cultural desde los territorios, en el marco del bicentenario.	Desarrollar eventos conmemorativos en el marco del bicentenario, sobre hechos históricos ocurridos en el año 1820.	Porcentaje	100			
Grupo de Gestión de Sistemas e Informática	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación.	Actualizar permanentemente los sistemas de información que utiliza el Ministerio de Cultura para el desarrollo de sus actividades.	Implementar proyectos de desarrollos tecnológicos y actualizar los componentes de software y/o de aplicaciones necesarias	Porcentaje	100
			Fortalecer los Servicios Tecnológicos del Ministerio de Cultura	Garantizar la conectividad al Ministerio a través de los canales de internet y datos e implementar estrategias de seguridad informática.	Porcentaje	100
			Fortalecer los Servicios Tecnológicos del Ministerio de Cultura	Garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos del Ministerio.	Porcentaje	100
			Fortalecer los Servicios Tecnológicos del Ministerio de Cultura	Se actualiza el inventario de equipos con el fin de establecer la obsolescencia tecnológica, se analiza con las dependencias las necesidades de equipos de acuerdo a la cantidad de funcionarios y contratistas para la contratación pertinente de la compra o arrendamientos de los acuerdo actualizar los equipos de computo	Porcentaje	100
Grupo de Divulgación y Prensa	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación.	Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Realizar articulación entre el Plan Estratégico de Divulgación y Prensa y las empresas contratadas, para la divulgación de la oferta institucional.	Porcentaje	100
			Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Realizar implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Porcentaje	100

* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones		50,0%	Con corte 30 de junio de 2020, en el marco de las acciones de la ruta metodológica del diseño de cualificaciones realizamos la revisión de 2700 denominaciones ocupacionales asociadas a los diferentes segmentos del campo cultural de los siguientes códigos: 1330-1349-1431-2153-2161-2162-2163-2166-2269-2310-2320- 2330- 2354-2355 -2431- 2621- 2622--2632- 2633 -2641-2642-2643-2651-2652-2653-2654-2655-2656-2659-3118 -3222 -3230- 3339-3431-3432-3433-3434-3435- 3521- 3522- 4413- 5113- 5120- 5142 - 5241- 7111- 7115- 7312 -7314- 7315- 7316- 7321- 7322- 7323- 7331- 7332- 7333- 7341- 7342- 7351- 7352- 7361- 7362-7363-7370-7391-7392-7393-7399-9629-2163-2166-3432-1349-1420-1431-
		50,0%	Con corte a 30 de junio se ha seguido trabajando con las ciudades de Bogotá y Popayán. Cpm estas ciudades se las se está articulando el trabajo para los conocimientos y de planificación del patrimonio cultural inmaterial en contextos urbanos
		50,0%	Con corte a 30 de junio, se continúa con en los lineamientos de política de Patrimonio Cultural Inmaterial - PCI en el pueblo Rom.
		50,0%	Con corte a 30 de junio, la Hacienda La Bolsa en Villa Rica - Cauca fue incluida en la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional. A la fecha se continúa con la revisión y el trabajo respecto del Puente Eustaquio Palacios de Roldánillo - Valle del Cauca y a la espera de la remisión de la documentación que fue solicitada al departamento del Valle del Cauca (Secretaría de Cultura) en el mes de mayo. Por otra parte, se continúa con la identificación de contactos con posibles cooperantes locales para el bien de la Iglesia de San Lázaro de Tunja - Boyacá, y se está a la espera de la información documental con la que cuenten -solicitada a las autoridades territoriales/departamental y
		100,0%	Con corte a 30 de junio se continúa con los procesos de formación, por medio de recursos creados para el trabajo remoto como lo son: videos, audios y materiales impresos para ser desarrollados en casa. Así mismo, se han desarrollado protocolos de bio-seguridad y planes para pasar de retorno a clases presenciales, siguiendo las medidas de alternancia. Las Escuelas de Bogotá, Caldas y Buenaventura han activado su restaurante por medio de servicios a domicilio, siguiendo las directrices de seguridad nacionales y con esto ayudar a solventar algunos gastos de las mismas.
		50,0%	Con corte a 30 de junio se acompañó la formulación, aprobación y elaboración de la resoluciones de la entrega de aportes para los Talleres Escuela de: Casanare: Técnicas de construcción con tierra Resolución 0912 de 2020 Casanare: Cantos de Vaquería: Resolución 0911 de 2020 Bolívar: Bloconstrucción, resolución 0910 de 2020
		50,0%	Con corte a 30 de junio, para la formulación del PEMP del conjunto de inmuebles del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca, se realizaron las siguientes acciones: a) Gestión de la adición de los contratos de los profesionales que están trabajando exclusivamente en campo, pues por la emergencia se ha dificultado el desarrollo de sus actividades y están demandando un tiempo mayor. Realización de cronograma con plan de contingencia. b) Realización de 4 comités de habitabilidad y 4 comités de sostenibilidad para seguimiento de actividades de equipo de trabajo, 2 comités de componente valoración patrimonial.
		20,0%	Con corte a 30 de junio, fue aprobada la solicitud de autorización de obra segura de Arte Viva en la Estación de la Sabana, para reiniciar actividades por parte de la secretaria de salud distrital. Sin embargo la Gobernación aún esta gestionando el tramite interno de apropiación de los recursos para las adiciones a los contratos de obra e interventoría; se dio como plazo el 15 de julio de 2020. Con corte a 30 de junio, fue aprobada la solicitud de autorización de obra segura de Arte Viva en la Estación de la Sabana, para reiniciar actividades por parte de la secretaria de salud
50,0%	Con corte a 30 de junio se ha continuado gestionando recursos para la implementación del Taller Escuela de comida tradicional bajo el modelo de diáspora africana.		
2. Plan Anual de Adquisiciones		50,0%	La Dirección de poblaciones mediante el cumplimiento a los lineamientos relacionados con la pandemia ha desarrollado y cumplido con su objetivo de acompañar técnicamente los espacios institucionales en los cuales se requiere mediante la participación activa a través de herramientas para reuniones virtuales. Los asesores y el Director de Poblaciones han sido convocados a diferentes espacios en los cuales se ha garantizado la participación de los mismos.
		30,0%	Se realiza Selección de los profesionales expertos que acompañarán y Apoyarán a la Dirección de Poblaciones para el diseño de cualificaciones asociadas a las lenguas nativas según requerimientos de la ruta metodológica unificada en el desarrollo del proyecto de fortalecimiento del capital humano para traductores e intérpretes en lenguas nativas, proceso que esta relacionado con el artículo 21 de la ley 1381 de 2010. a nivel de lenguas criollas Se eleva consulta a DANE para verificar los microdatos de ubicación de población hablante de las lenguas criollas, (Palenquero). Con los datos que envíe DANE precisar la ubicación de los hablantes y preparar el mecanismo de convocatoria a reunión de las lenguas criollas
		75,0%	A corte de junio en el marco del programa "Mujeres narran su territorio" y su estrategia digital "Relatos de Mujeres" que viene circulando cada viernes desde el 3 de abril, se desarrolló infografía con el balance de los dos primeros meses, clasificando los relatos recibidos por grupo étnico o de interés, heterogeneidad narrativa, geográficamente municipios y departamentos participantes y énfasis de acuerdo a fechas que circularon los relatos con la temática y coyuntura de agenda nacional. La continuidad de "Relatos de mujeres" en la lista de reproducción del canal de YouTube del Ministerio de Cultura y las redes sociales a el viernes 26 de junio completó 63 relatos
		40,0%	Para el mes de junio se avanzó administrativamente en el desarrollo de las propuestas de las organizaciones y elaboración de los CDP. Se tiene previsto para el mes de julio comprometer los recursos proyectados a través de la suscripción de los convenios, entre los cuales se encuentran los siguientes: Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, el resguardo de San Lorenzo, Arquia, los Consejos Comunitarios de Yurumanguí y Jiguamiandó.
2. Plan Anual de Adquisiciones		50,0%	La continuidad de "Relatos de mujeres" en la lista de reproducción del canal de YouTube del Ministerio de Cultura y las redes sociales a el viernes 26 de junio completó 63 relatos publicados y cada viernes se extiende la invitación para promover la participación. "
		100,0%	Se expidió la Resolución Nro. 0780 del 21 de mayo de 2020, la cual crea el Grupo de Asuntos Legislativos adscrito al Despacho de la Ministra, en el numeral 9 del artículo , se establece como función del Grupo proyectar y consolidar las respuestas al Congreso y suministrarle información que no sea de carácter reservado.
		90,0%	a 30 de junio se tiene compartido por red interna del Despacho la matriz de proyectos de ley y se realizaron reuniones previo al periodo de la pandemia y en el transcurso de la misma, con el fin de determinar los parámetros para la consecución de un sistema de información sobre las iniciativas legislativas, con la información que se envió al Grupo de Sistemas de los requerimientos que se necesitan con la ficha técnica de los proyectos de ley se está en proceso de una propuesta ligada a AZ Digital y la realización de un piloto de prueba para determinar el funcionamiento y si hay ajustes de sistema.
		40,0%	Se adelantó una reunión entre el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los abogados designados para elaborar el documento, con el fin de precisar el alcance de la Guía Metodológica y definir el Cronograma propuesto. ii) El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica aprobó el Cronograma y la Guía Metodológica propuesta. iii) Se acordó enviar en el mes de julio via correo electrónico a todos los jefes y directores de las distintas áreas del Ministerio, el Cronograma de Actividades y la Guía Metodológica, así como un formato para la designación de enlaces con los cuales se trabajará el documento.
		0,0%	En reunión virtual con el PNUD informan que la estrategia SACULETE ya sería manejada por ICBF. En el mes de junio la sra. Ministra le informó a la asesora del Despacho Ileani Angulo de que dicha meta SACULETE se debía retirar de este Plan de Acción, por lo tanto esta en proceso de solicitud a la OAP la eliminación de esta meta.
		40,0%	Las semanas de junio la prioridad fue adelantar la convocatoria al sector museos y el proceso de aprobación de protocolos y la reapertura del Museo Nacional, prometido pro la sra Ministra. Por ello la cotación virtual con los rectores de las universidades de Cali para presentarles el proyecto se adelantará en estas semanas.
54,0%	Junto con Vicepresidencia y los otros miembros de la Mesa Bicentenario se hizo un vídeo conmemorativo a las batallas de Puerto de Sabanilla, Barranquilla, Mompo y Tenerife, conmemorando la independencia de la costa Atlántica, luego de la liberación del Fuerte de Sabanilla, de Puerto Colombia, de Mompo y Tenerife; batallas que se llevaron a cabo el 11 de junio, 12 de junio, 19 de junio y 25 de junio de 1820. Con ocasión de la pandemia COVID -19 las reuniones programadas en los municipios antes mencionados no se realizaron, por lo tanto la decisión la de realizar un vídeo para promoverlo en universidades y centros culturales.		
2. Plan Anual de Adquisiciones	10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT	50,0%	Ya se terminó el proceso de contratación del ingeniero de desarrollo.
		100,0%	Se cuenta con canales de datos e internet para garantizar la conectividad a la entidad y para el funcionamiento de los servicios informáticos. Así mismo se tiene instalada una solución de seguridad informática gestionada por especialistas
		100,0%	Se cuenta con soporte especializado para garantizar el funcionamiento de la plataforma. Para el segundo trimestre esta programado el mantenimiento preventivo de UPS, aires acondicionados, renovación de licencias para garantizar el servicios de correo electrónico, mantenimiento preventivo de los accesorios tecnológicos
		40,0%	Se ha iniciado el proceso de cambio de infraestructura equipos de cómputo en las dependencias. Proceso que se va a realizar progresivamente
2. Plan Anual de Adquisiciones		60,0%	Durante el segundo trimestre del año, se ha dado respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes, respecto al pliego de la Licitación Pública que tiene como objeto la contratación de una Central de Medios que apoye la publicación y divulgación de los mensajes institucionales y programas del Ministerio. Adicionalmente, Se continúan realizando las actividades de freepress con los medios de comunicación para la divulgación y promoción de los contenidos, actividades y programas del Ministerio.
		0,0%	No se reporta avance de esta meta porque el 100% se fija para ejecutarse en el segundo semestre del año. Esta meta está atada en su totalidad a la primera meta y depende de la contratación de la central de medios.

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Grupo de Emprendimiento Cultural	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo para su cualificación e inserción al mundo laboral, a través de la promoción, transferencia y generación de conocimientos, capacidades, habilidades y competencias.	Estructurar y desarrollar programas de fortalecimiento de capital humano	Porcentaje	100
		Diseño y puesta en marcha de modelos de financiación para la cultura.	Desarrollar estrategias o instrumentos de financiación para la economía naranja	Gestionar el acceso a alianzas, estrategias e instrumentos de financiación para la economía naranja ofertados por entidades públicas y privadas	Porcentaje	100
	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Desarrollar y adoptar documentos de política para el fortalecimiento de la economía naranja.	Formular e implementar de documentos de política o estrategia	Porcentaje	100
		Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura	Desarrollar instrumentos regulatorios para el fortalecimiento de la economía naranja.	Formular propuestas de regulación	Porcentaje	100
			Promover y posicionar la aplicación de la Convención 2005 de UNESCO en el Ecosistema de la Economía Naranja	Redactar, coordinar, entregar y socializar el informe cuatrienal de Colombia para la convención 2005 de la UNESCO	Porcentaje	100
		Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Consolidar y analizar los requerimientos para la creación de cuatro cuentas satélite de cultura y economía naranja regionales	Mejorar el conocimiento de los sectores naranja en todo el territorio nacional a partir del levantamiento de información, la elaboración de investigaciones y el análisis de estadísticas culturales.	Porcentaje	100
					Construir la publicación 2019 de la Cuenta Satélite Nacional de Cultura y Economía Naranja	Porcentaje
			Realizar la caracterización del ecosistema de las artes visuales en Colombia, la demanda y el consumo de mercados internacionales de música	Porcentaje	100	
	Realizar seguimiento a la conformación y operación de 4 observatorios regionales.		Porcentaje	100		
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y practicas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el	Diseñar circuitos regionales, nacionales e internacionales para la movilidad de los emprendedores e intermediarios de las industrias culturales y creativas.	Formular e implementar una estrategia de circulación de los agentes de la cadena de distribución y acceso de los bienes y servicios de economía naranja	Porcentaje	100
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Entregar premios y becas, en el marco del Programa Nacional de Estímulos	Otorgar estímulos para la economía naranja	Porcentaje	100
			Fortalecimiento de la Convocatoria Nacional de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales dirigidas al emprendimiento y la economía naranja.	Porcentaje	100	
		Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural.	Acompañar las acciones tendientes al mejoramiento y la apropiación de las herramientas para la protección del derecho de autor	Formular de manera concertada un plan de acción para el 2021	Porcentaje	100
			Crear y fortalecer estrategias e instrumentos para emprendedores, empresas, organizaciones culturales y creativas de base, que facilitan el desarrollo de sus iniciativas, las consoliden y logren su crecimiento.	Certificar inversiones en economía naranja	Porcentaje	100
	Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Fortalecimiento del emprendimiento cultural en los territorios	Construir gobernanza, capacidades y articulaciones institucionales para la Economía Naranja en los territorios.	Apoyar técnicamente la formulación de los planes de trabajo para la creación y desarrollo de agendas creativas	Porcentaje	100
			Crear y fortalecer estrategias e instrumentos para los emprendedores y organizaciones de base cultural y creativa, que facilitan el desarrollo de sus iniciativas, las consoliden y logren su crecimiento.	Apoyar técnicamente la formulación de planes de trabajo para el fortalecimiento de capacidades empresariales en mujeres	Porcentaje	100
		Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja.	Desarrollar estrategias para la sostenibilidad de infraestructuras creativas y la implementación de ADN	Acompañar la construcción de gobernanza, capacidades y articulaciones institucionales para la Economía Naranja en los territorios.	Porcentaje	100
				Diagnosticar y formular un proyecto de fortalecimiento de la crítica en medios tradicionales y alternativos para el ecosistema de economía naranja	Porcentaje	100
			Formular y desarrollar un plan para el fortalecimiento de los intermediarios culturales	Porcentaje	100	
			Formular documentos de orientación para la implementación de ADN	Porcentaje	100	
			Formular estrategias y actividades para el fortalecimiento de los centros de producción audiovisual o musical en territorios de frontera	Porcentaje	100	
			Formular modelos de sostenibilidad para las infraestructuras culturales y las ADN	Porcentaje	100	
		Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte del Grupo de Emprendimiento Cultural	Desarrollar el portal web y el sistema de información de economía naranja	Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte del Grupo de Emprendimiento Cultural	Porcentaje	100
					Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área.	Porcentaje
Diseñar e implementar la estrategia de comunicaciones para la Política de Economía Naranja.			Posicionar nacional e internacionalmente la Economía Naranja, mediante actividades de mercado, acceso y política pública	Porcentaje	100	
				Formular la estrategia de internacionalización acordada con Procolombia, Mintic y los gobiernos locales.	Porcentaje	100
Realizar la Cumbre Internacional de Economía Naranja	Porcentaje		100			

*INTEGRACIÓN PLANES MIIPG - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones		45,0%	Con corte a 30 de junio: * Se vincularon en Colombia Compra lo Nuestro a 34 empresas que han recibido acompañamiento en Fortalecimiento Empresarial del Sena * Se está diseñando la estructura de un MOOC en el que se contendrán contenidos formativos para el fortalecimiento de habilidades de los agentes del sector Naranja * Se hace una primera definición de una estructura de habilidades naranja necesarias para fortalecer en el sector (Tabla Periódica de Habilidades Naranja)
		70,0%	Con corte a 30 de junio: 1. Para la vigencia 2020 se tenía previsto el desarrollo de convenios con Bancóldex y el FNG, los cuales se encuentran pausados teniendo en cuenta el congelamiento de recursos realizado en esta vigencia al Ministerio de Cultura y puntualmente a la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento. 2. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, art. 8°, numeral 8, a partir del pasado 29 de mayo y hasta el día 13 de junio se surtió la publicación en la página web del
		85,0%	Con corte a 30 de junio: Una vez aprobada la Política Integral Naranja por parte del Comité directivo del Ministerio de Cultura, se procedió al diseño del Decreto que reglamenta el artículo 4 de la Ley 1834 de 2017 en donde se determina la formulación de la Política Naranja. Este Decreto está en revisión de la oficina jurídica del Ministerio de Cultura, y posteriormente pasará a radicación a la oficina jurídica de Presidencia de la República. Una vez esté firmado por el Presidente se iniciará el proceso de construcción del plan de acción que según el Decreto
		60,0%	Con corte a 30 de junio: 1. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, art. 8°, numeral 8, se surtió la publicación en la página web del Ministerio de Cultura, para observaciones de la ciudadanía, del proyecto de decreto "Por el cual se reglamentan y desarrollan los artículos 132 a 136 del Decreto Ley 2106 de 2019, referentes a la simplificación de trámites y requisitos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas, y se dictan otras disposiciones".
		95,0%	Con corte a 30 de junio: El documento se envió para traducción del compilado de políticas y medidas que conforman el segundo informe cuatrienal de Colombia sobre la Convención de 2005, aprobado por la señora Ministra y los señores viceministros.
		5,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente. Sin embargo, se avanzó en el cálculo de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja nacional. Conforme al tiempo restante de la vigencia y a la imposibilidad de desbloqueo presupuestal, se estudia la eliminación de la actividad
		40,0%	Con corte a 30 de junio: Se consolidaron las fuentes de información secundaria necesarias para el cálculo de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN) 2014-2019p; también se inició el proceso de cálculo para las cuentas de producción, generación del ingreso y Balances Oferta - Utilización de productos (BOU).
		0,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.
		10,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente. Sin embargo, tomando como base el documento de recomendaciones realizado en el mes pasado se estructuró una presentación para ser socializada antes las directivas del Ministerio para su priorización de ejecución. Conforme al tiempo restante de la vigencia y a la imposibilidad de desbloqueo presupuestal, se estudia la eliminación de la actividad
		30,0%	Con corte a 30 de junio: El equipo avanza con la planeación de las plataformas de mercado y circulación: Palco, Ruta Sur y Colombia en Womex 2020, que se realizarán de manera virtual. Se llevó a cabo el Seminario de Circulación en colaboración con la consultora Lado B dirigido a los funcionarios del Ministerio y otras entidades que conforman el Consejo Nacional de Economía Naranja.
		30,0%	Con corte a 30 de junio: Culminó el proceso de revisión técnica de las 19 becas del Capítulo Naranja, se realizaron 7 deliberaciones, seleccionaron los primeros ganadores naranja y se publicaron 4 resoluciones de ganadores, de acuerdo con el cronograma de publicación de resultados del Programa Nacional de Estímulos.
		25,0%	Con corte a 30 de junio: Se inició el proceso de formalización de los Jurados por convocatoria, se dio respuesta a los participantes que tuvieron como resultado de su proceso el rechazo y se realizó el rediseño de las convocatorias de segunda fase.
		60,0%	Con corte a 30 de junio: Se desarrolló y consolidó la exposición de motivos del proyecto de ley, se realizó reunión con MinCIT, con participación de la Subcomisión de Propiedad Industrial liderada por la Superintendencia de Industria y Comercio. En el primer punto de la agenda Especialidades tradicionales garantizadas- ETG, se acuerda presentación de los artículos del proyecto y reunión posterior para trabajar el articulado con SIC, MinCIT y Artesanías de Colombia. Así mismo, se realizó reunión interna con el viceministro Felipe Bultrago y se envió los A corte del 30 de junio de 2020, el equipo de instituciones evaluó un total de 280 proyectos que se presentaron para obtener el beneficio de rentas exentas por 7 años. Durante este mes el Comité de Economía Naranja del Ministerio de Cultura se ha reunido dos veces para dar el concepto de estos proyectos, donde se ha decidido: CUMPLE: 115 NO CUMPLE: 165
		20,0%	
		0,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.
		40,0%	Con corte a 30 de junio: En la elaboración de las agendas se avanzó en las siguientes etapas y acciones: ETAPA 1 – Continuidad del ejercicio de Concertación de cuellos de botella en: Medellín y Manizales. ETAPA 2 - Identificación de proyectos regionales y locales naranja
		20,0%	Con corte a 30 de junio: Se adelantaron acciones relacionadas con ajustes al documento de consolidación del estudio de mercado y estudio del sector, solicitados por la oficina de contratos y convenios. Adicionalmente, se hizo la solicitud del CDP del proyecto después del visto bueno de la revisión de los cambios mencionados. Se recibieron dos solicitudes de información sobre el proceso del convenio, una por parte de un colectivo de mujeres de la Guajira y otra de la Corporación Social Incluyamos.
		45,0%	Con corte a 30 de junio: 1) Se realizó acompañamiento técnico para socialización del documento diagnóstico resultado de la implementación 2019 del Mapeo Expres de Industrias Culturales y Creativas en el nodo de Medellín. 2) Se realizó acompañamiento técnico en el desarrollo de las actividades del convenio con Findeter, relacionadas con la implementación de Mapeos Expres 2020 en: Popayán, Neiva,
		0,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente. Conforme al tiempo restante de la vigencia y a la imposibilidad de desbloqueo presupuestal, se estudia la eliminación de la actividad
		0,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente. Conforme al tiempo restante de la vigencia y a la imposibilidad de desbloqueo presupuestal, se estudia la eliminación de la actividad
		60,0%	Con corte a 30 de junio: Se remitió para revisión el primer borrador de la cartilla de conformación de ADN para el ámbito nacional, ésta consta de 40 páginas y su estructura es la siguiente: Capítulo 1. Consideraciones teóricas y antecedentes para Colombia, Capítulo 2. Guía de delimitación de ADN, Capítulo 3. Consideraciones adicionales.
		10,0%	El desarrollo de la actividad se encuentra detenido en términos de procesos contractuales debido al congelamiento de recursos realizado en la vigencia 2020 para el Grupo de Emprendimiento Cultural. Es muy probable que dados los tiempos de ejecución de este tipo de proyecto, ya no se pueda realizar en 2020
		15,0%	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente, el avance reflejado corresponde al estudio de la fase precontractual (términos de referencia, estudios de casos) en caso de un posible descongelamiento. Conforme al tiempo restante de la vigencia y a la imposibilidad de desbloqueo presupuestal, se estudia la eliminación de la actividad
		55,0%	Con corte a 30 de junio: * Se realiza la revisión y aprobación del documento plan de pruebas del módulo de reportes de Power BI, junto con la guía para que crear una cuenta en Power BI necesaria para acceder a los reportes. * Se elabora, revisa y valida el Excel elaborado por Leonel y Natalie, que contiene las fuentes de financiación que apalancan la inversión de las empresas para ser remitido a Adriana
50,0%	Con corte a 30 de junio: Se realizó el cargue de planes de mejoramiento a los riesgos asignados, así mismo se da actualización al registro único de bases de datos y se da control a la batería de indicadores. Se encuentra en proceso de trámite los cambios de metas de indicadores PEI y acciones PA, se realiza plan de mejoramiento de los hallazgos administrativos encontrados en la auditoría de la Contraloría a la Economía Naranja		
55,0%	Con corte a 30 de junio: Se prepararon los contenidos para la gira virtual internacional en Estados Unidos y Europa, con el propósito de promocionar el nuevo incentivo que amplía la Ley de Filmación Colombia a otros géneros audiovisuales (decreto 474 de 2020). Esta gira se organizó en alianza con ProColombia, Proimágenes Colombia e Invest in Bogotá y empezó el 3 de junio con un webinar internacional.		
30,0%	Con corte a 30 de junio: Se avanza en la presencia virtual en los escenarios de mercados internacionales y que no requieren de inversión presupuestal. Sin embargo, los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente		
30,0%	Con corte a 30 de junio: Se está realizando la planeación técnica y preparando los términos de referencia para el convenio, Se está adelantando parrilla de contenidos, finalmente, se están definiendo panelistas y speakers		

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN			
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Grupo de Gestión Humana	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las políticas de gestión del Talento Humano	Fortalecer las habilidades, capacidades y competencias de los servidores del Ministerio de Cultura.	Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Formación.	Porcentaje	100
			Mejorar la calidad y condiciones de vida laboral.	Desarrollar e implementar el programa de incentivos y el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Porcentaje	100
				Diseñar y ejecutar el Plan de Intervención del Clima Laboral y Riesgo Psicosocial.	Porcentaje	100
			Revisar y validar la planta global de empleos necesaria para el cumplimiento de la misión institucional del Ministerio de Cultura.	Actualizar el manual de funciones y competencias laborales.	Porcentaje	100
				Estudio y anexos técnicos del rediseño institucional.	Porcentaje	100
Grupo de Infraestructura Cultural	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Construir y/o dotar infraestructuras culturales nuevas en el territorio.	Realizar la contratación y ejecución de obras de infraestructuras culturales nuevas	Porcentaje	100
			Gestionar, viabilizar y supervisar proyectos de infraestructura cultural en relación a su construcción, intervención y/o dotaci	Apoyar los procesos de gestión viabilización, supervisión, seguimiento y divulgación de proyectos de Infraestructura Cultural	Porcentaje	100
			Intervenir y/o dotar infraestructuras culturales existentes en el territorio.	Realizar la contratación y ejecución de obras de intervención en infraestructuras culturales existentes	Porcentaje	100
Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Articulación de la oferta y la demanda de recursos de cooperación para la ejecución de proyectos culturales	Gestionar recursos y cooperación internacional y nacional para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Porcentaje	100
			Participación y posicionamiento de la cultura en escenarios internacionales, redes y mecanismos de integración regional	Participar en escenarios para la internacionalización de la cultura	Porcentaje	100
Grupo del Teatro Colón	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales	Garantizar el funcionamiento operativo, administrativo y logístico del Teatro Colón.	Realizar las actividades operativas y administrativas que permitan el funcionamiento del teatro y la puesta en escena de los espectáculos de las artes escénicas programados.	Porcentaje	100
			Gestionar alianzas comerciales con terceros.	Realizar el proceso de comercialización y venta de servicios del teatro Colón.	Porcentaje	100
			Realizar la producción y/o coproducción de espectáculos de las artes escénicas y musicales.	Realizar la producción y la presentación de las funciones artísticas programadas.	Porcentaje	100
Grupo Programa Nacional de Concertación	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Ad- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100
			Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020.	Apoyar proyectos seleccionados	Porcentaje	100
				Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados.	Porcentaje	100
			Generar capacidades en el sector que permitan fortalecer la gestión cultural.	Realizar alianzas estratégicas con las áreas misionales del Ministerio de Cultura sobre los proyectos apoyados	Porcentaje	100
				Seleccionar y fortalecer la gestión cultural.	Porcentaje	100
			Pr- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100
			Pu- Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020.	Apoyar proyectos seleccionados	Porcentaje	100
				Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados.	Porcentaje	100
			Pu- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Realizar la supervisión a los proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación Cultural	Porcentaje	100
				Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100
			Evaluar y seleccionar los proyectos recibidos en las convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural	Porcentaje	100	

*INTEGRACIÓN PLANES MIIP - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones	5. Plan Estratégico de Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Incentivos Institucionales	43,0%	Con corte al primer semestre se ejecutaron 13 capacitaciones, es decir el 43% de ejecución del plan de capacitación, dado que la meta corresponde a 30 capacitaciones en el año. El acumulado a la fecha de evaluación corresponde a 96%, dado que los participantes calificaron en nivel alto (3) y muy alto (4) su satisfacción de los eventos de capacitación.
	5. Plan Estratégico de Talento Humano 7. Plan de Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	30,0%	El plan de trabajo del SG SST se aprobó en el mes de marzo. De dicho plan se han adelantado las siguientes actividades: Actualización total de las matrices de peligros: Se actualizó la matriz de peligros de Palacio Echeverry con los riesgos derivados de trabajo en casa por Covid 19. Ejecución 25% Realización de exámenes médicos de ingreso y egreso: Se han realizado los exámenes médicos de ingreso y egreso conforme se han venido solicitando. Ejecución 100% Conformación de COPASST: Se expidió la Resolución 904 del 9 de junio de 2020 mediante la cual se conformó el COPASST. Ejecución 100%
	3. Plan Anual de Vacantes 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Talento Humano	25,0%	Se planea realizar la intervención de 4 áreas con menores calificaciones respecto de la evaluación realizada, en sesiones virtuales con grupos de hasta 30 personas, con talleres de hasta 6 horas, y con dos seguimientos posteriores a la intervención para identificar las mejoras.
		40,0%	Se realizó la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales, que culminó con la expedición de la Resolución 1170 de 2020, y se proyectó el acto administrativo por medio del cual se modifica el manual, derivado de la implementación del Decreto 692.
		40,0%	La primera fase de Fortalecimiento del Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja, consistió en la transformación de la Dirección de Cinematografía y de la Dirección de Comunicaciones, quedando denominada "Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos" y se crea la Dirección de Estrategia, Desarrollo y emprendimiento, que tendrá como objetivo apoyar al Viceministro de la Creatividad y la Economía Naranja en la formulación e implementación de políticas y estrategias que permitan la democratización y el desarrollo cultural del país. Esta fase se cumplió con la expedición del Decreto 692 de 2020.
2. Plan Anual de Adquisiciones		35,0%	El avance al 30 de junio corresponde a la ejecución de los proyectos as: 1 Biblioteca en Chameza - Casanare y 3 casas de cultura en Bahía Solano - Chocó, Galeras - Sucre y Carmen de Apicalá - Tolima
		56,0%	El avance al 30 de junio corresponde al apoyo en los procesos de viabilización, supervisión, seguimiento y divulgación
		0,0%	No se ha podido realizar avance, teniendo en cuenta que debido a la emergencia sanitaria, fue necesario replantear las actividades a desarrollar
2. Plan Anual de Adquisiciones		49,5%	A 30 de junio de 2020 se han gestionado \$ 4.946.470.840 pesos colombianos en Recursos de Cooperación, los cuales representan el 49.46% de la meta anual.
		50,0%	A 30 de junio de 2020 se ha participado y organizado una variedad de eventos internacionales. A nivel multilateral: UNESCO, Comisión Interamericana de Cultura de la OEA (ejerciendo la Presidencia); MERCOSUR Cultural, Grupo Técnico de Cultura de la Alianza del Pacífico, Comité Andino de Asuntos Culturales, CARICOM, CERLALC, SEGIB, BID, PNUD y FAO. A nivel bilateral: con Estados Unidos, Alemania, Emiratos Árabes, Canadá, Marruecos, Suecia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Ecuador y Costa Rica.
2. Plan Anual de Adquisiciones		40,0%	Personal: Se realizó la contratación del 93% del personal (29 de 31), el 7% (2) restante está en proceso precontractual. Se han adelantado el 35% de las actividades asignadas al personal. Mantenimiento: se han realizado 7 contratos, 11 están proceso precontractual, 4 tienen estudios previos y estudio de precios. Logística: se suspendieron por emergencia covid-19 Operador de boletería: se realizaron y aprobaron estudios previos, se publicó el proceso, se realizó la evaluación y se declaró desierto. Recaudos de taquilla: se adelantó la coproducción y recaudo de taquilla del "Iago de los cines". Servicios de alquiler: se comercializó, recaudó y ejecutó el alquiler del teatro para la realización de un concierto. Central de medios: Se ha ejecutado la estrategia de comunicaciones para la divulgación de las transmisiones virtuales de la programación artística del teatro. Se realizaron y A la fecha no se registra avance de producciones en vivo en el escenario del Teatro Colón, lo anterior, dadas las medidas de seguridad y salubridad implementadas por el gobierno nacional frente al COVID 19, durante la vigencia 2020 se han transmitido cinco (5) obras a través de canales digitales: Woyczek de Georg Büchner, con 38 595 Visualizaciones ; La princesa ligera , con 14 262 Visualizaciones; El dueño de todas las cosas, con 21.478 Visualizaciones ; Macbeth- Giuseppe Verdi, con 9 072 Visualizaciones; Macbeth- William Shakespeare, con 10.649 Visualizaciones
		30,0%	
		30,0%	
2. Plan Anual de Adquisiciones		0,0%	Esta meta se llevará a cabo a partir del segundo semestre del año 2020, una vez se realice la apertura de la convocatoria 2021.
		47,5%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 48% del apoyo de los proyectos apoyados en 2020, teniendo en cuenta que se encuentra adelantado los procesos de legalización (Suscripción de convenio, registro presupuestal, trámite y aprobación de pólizas)
		65,2%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 65% de esta meta, teniendo en cuenta que se encuentra adelantando los procesos de legalización de otros proyectos y actividades culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural (Suscripción de convenio, registro presupuestal, trámite y aprobación de pólizas)
		50,0%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 50% de esta meta, ya que se realizó el proceso la distribución de los los 449 proyectos seleccionados para su respectivo seguimiento, los cuales corresponden al 20% de los 2.245 proyectos apoyados en la convocatoria 2020.
		50,0%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 50% de esta meta, teniendo en cuenta que ya surtió el proceso contractual para el fortalecimiento de la gestión Cultural a nivel nacional.
		100,0%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 100% de las reuniones con las direcciones y áreas misionales que permitieron analizar, ajustar, tener aportes y recomendaciones para la elaboración de las convocatorias 2021 del Programa Nacional de Concertación Cultural. Las cuales se encuentran en revisión y aprobación por parte del Comité Técnico de Concertación.
		43,0%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 43% del apoyo de los proyectos apoyados en 2020, teniendo en cuenta que se encuentra adelantando los procesos de legalización (Suscripción de convenio y expedición de registro presupuestal)
		29,3%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 29% de esta meta, teniendo en cuenta que se encuentra adelantando los procesos de legalización de otros proyectos y actividades culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural (Suscripción de convenio y expedición de registro presupuestal)
	51,1%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 51% de esta meta, teniendo en cuenta que se dio inicio a la supervisión de 1480 proyectos apoyados en la convocatoria 2020.	
	100,0%	A Junio 30 de 2020, se cumplió con el 100% de las reuniones con las direcciones y áreas misionales que permitieron analizar, ajustar, tener aportes y recomendaciones para la elaboración de las convocatorias 2021 del Programa Nacional de Concertación Cultural. Las cuales se encuentran en revisión y aprobación por parte del Comité Técnico de Concertación.	
	50,0%	A Junio 30 de 2020, no se ha dado inicio al proceso contractual de selección de la entidad que llevará a cabo la evaluación y selección de los proyectos a recibir en las convocatorias 2021 del Programa Nacional de Concertación Cultural.	

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN			
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Grupo Programa Nacional de Estímulos	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Fortalecer la Convocatoria Nacional de Estímulos para promover el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales del país.	Apoyar la estructuración y formulación de los estímulos a ofertar en la convocatoria 2020 y garantizar la publicación resultados.	Porcentaje	100
			Realizar la Convocatoria de Estímulos para la vigencia 2020 y garantizar la apertura, socialización, deliberación, ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores.	Garantizar el cumplimiento de las metas presupuestales del Programa Nacional de Estímulos.	Porcentaje	100
				Realizar la resolución de apertura de la Convocatoria de Estímulos.	Porcentaje	100
				Realizar la socialización de la Convocatoria de Estímulos en los departamentos del país.	Porcentaje	100
Museo de Arte Colonial y Santa Clara	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar y ejecutar espacios apropiados para una adecuada prestación de los servicios educativos y culturales	Diseñar y ejecutar la programación educativa y cultural	Porcentaje	100
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100
			Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas	Ejecutar proyectos expositivos y culturales	Porcentaje	100
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento de espacios Itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales.	Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones Itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones Itinerantes	Porcentaje	100
Museo Independencia y Quinta de Bolívar	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas	Porcentaje	100
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100
			Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas.	Ejecutar proyectos expositivos y culturales	Porcentaje	100
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento de espacios Itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales.	Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones Itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones Itinerantes	Porcentaje	100

*INTEGRACIÓN PLANES MIIG - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones		25,0%	Durante el segundo trimestre del año y una vez publicada la resolución de apertura No. 526 del 01 de abril de 2020, se dio paso al proceso de deliberación y notificación de ganadores. Al 30 de junio intervinieron alrededor de 1,088 participantes y se notificaron a 88 ganadores a través de resoluciones que se encuentran en la página web de Mincultura.
		25,0%	Todos los procesos se encuentran garantizados presupuestalmente. Por lo tanto, se procederá a realizar el pago de Ganadores y Jurados una vez cada uno de ellos entregue por los canales de comunicación establecidos la información exigida por la entidad para el trámite.
		50,0%	La resolución de apertura de la primera fase de la convocatoria del PNE, fue publicada en el mes de abril de 2020 con No. 526 del 01 de abril de 2020, posteriormente se expidió resolución No. 695 del 5 de mayo de 2020 notificando la modificación de las fechas de la convocatoria.
		75,0%	A causa de la emergencia sanitaria por Covid-19, el Programa Nacional de Estímulos ha venido realizando la socialización de la convocatoria a través de sus redes sociales @mincultura por medio de diferentes programas en vivo, conversatorios, post y boletines de prensa, los cuales tiene como objetivo principal invitar y brindar toda la información del proceso a los interesados. Comunicación extensiva a todos los Departamentos de Colombia.
2. Plan Anual de Adquisiciones		41,0%	A 30 de junio se ha cumplido con la agenda educativa y cultural de los museos, la cual se compone de talleres, recorridos comentados, conciertos, entrega de las salas didácticas de los museos, conferencias, entre otros. En total para el mes de febrero han ingresado 15.943 visitantes a los Museos Colonial y Santa Clara, de los cuales 7.112 han recibido un servicio educativo y cultural. En el mes de junio se realizaron 55 eventos entre conversatorios, lanzamientos y un taller.
		41,0%	A 30 de junio de 2020 se ha avanzado con el 41% del cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el plan de acción de los museos. A la fecha se tienen obligados \$259.840.190 de los \$628.166.405 correspondientes al presupuesto asignado a ambos museos.
		30,0%	A 30 de junio se está ejecutando el convenio de asociación 0540-2020, suscrito con Colsubsidio, para el desarrollo de talleres, conciertos, visitas guiadas, exposiciones temporales y acciones relacionadas con la conservación de las colecciones. A la fecha se llevó a cabo el primer pago del contrato por valor de \$36.200.000
		50,0%	A la fecha, se ha cumplido con el relacionadas con el registro de la colección, y la actualización del sistema de colecciones colombianas
		29,0%	MC-MS: Durante el mes de junio no se realizaron exposiciones temporales, debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia Covid 19. A a fecha se han realizado dos exposiciones, una en el museo Santa Clara y otra virtual en el Msueo Colonial
		0,0%	A la fecha este indicador está en cero, dado que por la situación de emergencia debido a la pandemia COVID 19 no se han realizado entregas. Sin embargo se ha avanzado en la digitalización de las salas didácticas
2. Plan Anual de Adquisiciones		50,0%	Se realizaron las actividades contempladas en el plan de mantenimiento general y conservación preventiva de ambos museos. Semanalmente se coordinó con el área administrativa de ambos museos la asistencia del personal de servicios generales para llevar a cabo las jornadas de mantenimiento intensivo en las salas de exhibición. Dada la emergencia sanitaria, el personal de servicios generales y de vigilancia siguió apoyando el desarrollo de las actividades de monitoreo que fueron contempladas en la lista de chequeo, para minimizar los factores de riesgo que puedan presentarse durante el periodo de aislamiento.
		50,0%	Se han ejecutado los procesos de planeación tales como reporte de indicadores y cumplimiento de metas, administración del personal y la infraestructura de los 2 museos, y procesos financieros como son solicitud de CDPs, cargue de pagos, y demás trámites programados y requeridos para los museos Quinta e Independencia.
		40,0%	Dada la contingencia de salud, las actividades educativas y culturales se han venido cumpliendo de manera virtual, buscando alternativas tecnológicas a través de las redes sociales: twitter, instagram y facebook, desarrollando videos: "Museos Verdes", "Hablando con la Conservadora", #Museosencasa; #Museopregunton y talleres interactivos entre otros.
		40,0%	Semanalmente el área de conservación de los dos museos coordinó con el área administrativa el apoyo del personal de servicios generales para cumplir con el plan de conservación anual. El personal de servicios generales y de vigilancia siguió apoyando las actividades contempladas en la lista de chequeo, elaborada por el área de conservación, para minimizar los factores de riesgo que puedan presentarse durante el aislamiento.
		40,0%	Se han realizado seis exposiciones: "Mujeres Ilustradas", "Artesanas" y "Devociones independientes" en el caso del MIFC y "Cocina en tiempos de independencia", "Los campesinos y sus representaciones" y "José Esteban Ramírez: un dibujo, un cráneo y un patriota por descubrir" en el caso de la CMQB.
		0,0%	De acuerdo al plan del año, se realizó la preparación del programa de exposiciones por trimestres, sin embargo debido al aislamiento por la pandemia del COVID 19 no se pudo cumplir con el cronograma ya que la exposición y los materiales itinerantes deben desplazarse a los espacios culturales que están cerrados desde el mes de marzo.

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA								
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN					
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta				
Museo Nacional de Colombia	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar la estrategia y el documento técnico para la creación y estructuración del Museo	Realizar acciones que viabilicen la creación y estructuración del Museo de la Afrocolombianidad al final del cuatrienio	Porcentaje	100		
			Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas	Porcentaje	100		
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100		
			Implementar el Plan Operativo Anual para el desarrollo de las actividades museológicas, proyectos curatoriales, expositivos, editoriales y divulgativos	Diseñar e implementar del Programa operativo anual para el desarrollo de la misionalidad de los Museos	Porcentaje	100		
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100		
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100		
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales.	Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes	Porcentaje	100		
			Fortalecer las instituciones museales y las habilidades del personal vinculado a los museos del país, a través del diseño y desarrollo de estrategias y acciones misionales.	Formular e implementar estrategias institucionales a nivel nacional	Porcentaje	100		
			Gestionar la Política Nacional de Museos y su primera fase de implementación	Avanzar en la implementación de la Política Nacional de Museos	Porcentaje	100		
Oficina Asesora de Planeación	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Aseguramiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio de Cultura	Realizar el seguimiento a la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG V2.	Apoyar la formulación y realizar seguimiento de los mapas de riesgo de los diferentes procesos del Ministerio.	Porcentaje	100		
				Realizar el seguimiento al avance del cierre de brechas del MIPG.	Porcentaje	100		
				Realizar la consolidación de los Planes de mejoramiento a nivel sectorial de MIPG.	Porcentaje	100		
		Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros	Apoyo integral al Ministerio y sus dependencias, el sector y el gobierno nacional con la elaboración de informes de oferta institucional y la formulación de la política pública Cultural.	Realizar asistencia técnicas en Política Pública	Realizar la consolidación y reporte de la información que evidencia la gestión del Ministerio y el Sector Cultura.	Porcentaje	100	
					Realizar la consolidación y reporte de la información que evidencia la gestión del Ministerio y el Sector Cultura.	Porcentaje	100	
			Generar informes de seguimiento a la gestión adelantada por el Sector Cultura en el marco del desarrollo de la labor institucional.	Administrar el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Cultura.	Realizar el seguimiento a los avances registrados a los proyectos en SPI y a los indicadores del PND en SINERGIA.	Realizar el seguimiento a los avances registrados en SIG del PEI y PA.	Porcentaje	100
					Realizar la asesoría, revisión y viabilización a los proyectos de inversión.	Realizar la asesoría, revisión y viabilización a los proyectos de inversión.	Porcentaje	100
					Realizar acompañamiento y seguimiento administrativo y financiero en la programación, viabilización y ejecución de los recursos INC.	Realizar la socialización a los entes territoriales sobre la normatividad y lineamientos para la presentación y ejecución de los recursos del INC.	Realizar el acompañamiento y seguimiento administrativo y financiero en la programación, viabilización y ejecución de los recursos INC.	Porcentaje
				Realizar asesoría y seguimiento administrativo, financiero y jurídico, a la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC a la Telefonía móvil girados a los Departamentos y al Distrito Capital.			Porcentaje	100
							Porcentaje	100

*INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones		35,0%	Se conformó un Comité Académico con reunión prevista entre la Universidad Santiago de Cali, la Universidad del Valle y ICESI para generar una retroalimentación sobre los contenidos del Museo. Se realizó ajuste en la Nominación: Museo de la Afrocolombianidad.
		35,0%	Museo Nacional: Durante el mes de junio, se llevaron a cabo los mantenimientos de la infraestructura del Museo y al ascensor de personas, pero con las limitaciones propias del confinamiento determinado por las acciones del gobierno para frenar la expansión del COVID-19 PFM: Se han adelantado procesos para el enlucimiento de fachadas para los 2 museos de Popayán
		50,0%	Se vienen adelantando las actividades planeación y administrativas para poder dar cumplimiento a los compromisos con el Ministerio en términos de ejecución y metas de indicadores, entre las que se destaca la suscripción de los Convenios de Asociación que responde a gran parte de los proyectos del Museo Nacional y de los Museos del Ministerio de Cultura en las regiones.
		50,0%	Museo Nacional: A través del Convenio suscrito con la Asociación de Amigos del Museo Nacional, viene adelantando las actividades misionales proyectadas en el programa operativo y que permiten dar cumplimiento a las metas contempladas ante el Ministerio de Cultura. PFM: se adelantaron los procesos de suscripción de convenios para garantizar la programación educativa y cultural de los museos.
		50,0%	Museo Nacional: En el marco de diseño de experiencias virtuales, se ha seguido con el diseño de: 1) Actividades para redes sociales, que permitan interacciones de información, contenidos y comunicación con usuarios de IG, FB y TT. 2) Diseño y realización de cinco talleres "en vivo" (streaming) los domingos y un martes. 3) Se siguen ofreciendo "diálogos virtuales" por el Museo y Fragmentos. 4) Se realizaron 4 conversaciones virtuales. 5) Se siguen gestionado videos de músicos para programación cultural. 6) Sesiones de formación y apropiación social del patrimonio. 7) 3 Sesiones de Franja Accesible los viernes (visita multisensorial).
		41,5%	Museo Nacional: A 30 de Junio siguen en ejecución los planes de conservación de las colecciones de patrimonio cultural a cargo del Museo Nacional en Bogotá, realizando la mayoría de actividades de forma remota y algunas presenciales, por la pandemia COVID-19. Continúa el monitoreo de las colecciones, con el apoyo del Área Administrativa, personal de vigilancia y servicios generales, así como el monitoreo de condiciones ambientales de las salas en tiempo real del sistema Hanwell a través de la web. Las actividades presenciales han estado a cargo de los 2 restauradores y el auxiliar administrativo del Área de Conservación y el coordinador del Grupo de Gestión de Colecciones, para recolección y recibio de
		20,0%	Museo Nacional: Por las restricciones de la pandemia COVID-19, se coordinó la devolución de los materiales que se encuentran en los municipios de Inírida (Guainía), Susa (Cundinamarca), Neiva (Huila), Florencia (Caquetá) y Baranoña (Atlántico). El desplazamiento se hará efectiva una vez se autorice la movilidad en el territorio nacional. En Junio se envió comunicado oficial a las instituciones que hacen parte del programa de este año, para explorar soluciones durante el segundo semestre, y para invitarlas a participar en el proyecto durante el 2021. Se inició el contacto vía telefónica con los responsables de estas instituciones y otras potencialmente interesadas.
		40,0%	PFM: Se han adelantado capacitaciones, asesorías técnicas y estrategias en territorio con el apoyo del área de Fomento Regional y un trabajo de apoyo a las redes de museos territoriales y temáticos (19 redes territoriales y 8 temáticas) y se definieron acciones inmediatas para hacer frente a los retos que enfrentan los museos del país en la emergencia sanitaria en respuesta a las solicitudes al respecto enviadas diferentes agentes del sector. Se adelantó la aprobación del protocolo requerido para la posible apertura del sector museos del país. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos establecidos por el despacho de la Ministra de Cultura. Se adelantó el proceso de diseño de una convocatoria para el
		40,0%	PFM: En cada una de las acciones realizadas para los museos de región se garantiza la implementación de la Política Nacional de Museos vigente. Como resultado de las negociaciones entre el subsector organizado de los museos y la alta dirección del Ministerio de Cultura, se acordó que éste es el momento propicio para suscribir la Política Nacional de Museos y establecer una hoja de ruta que permita la priorización de acciones en coordinación con la Mesa Nacional de Museos. Se trabaja en la corrección de algunos aspectos de la Política que fueron solicitados por los Viceministros de Fomento Regional y Memoria y de Emprendimiento y Economía Naranja.
	9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI. 12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información		60,0%
		50,0%	Se revisó y se realizó seguimiento al plan de integración de los subsistemas de gestión del SIGI en los 16 procesos y a los 13 subprocesos misionales. Así mismo, se revisaron y ajustaron los autodiagnósticos de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG para formular el plan de trabajo para la implementación de MIPG.
		40,0%	Se han realizado tres (3) círculos de mejora con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH para la revisión de las estrategias, indicadores y metas del Plan Estratégico Sectorial-PES. Igualmente, se revisaron los resultados del Furag para plantear alternativas de mejora y planes de mejoramiento en las entidades adscritas.
		50,0%	Desde 01 de abril de 2020 al corte 30 de junio de 2020 se ha realizado asistencia técnica en política pública con la elaboración de 7 informes CONPES los cuales son: 1) POLÍTICA NACIONAL DE MOVILIDAD URBANA Y REGIONAL. 2) ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN COLOMBIA. 3) ESTRATEGIA DE RESPUESTA INICIAL ANTE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 SOBRE LA SALUD PÚBLICA, LOS HOGARES, EL APARATO PRODUCTIVO Y LOS TERRITORIOS. 4) CONCEPTO FAVORABLE AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DIAN PARA COLOMBIA (FDC) PARA LA CONTRATACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNO CON LA BANCA MULTILATERAL HASTA POR LA SUMA.
		50,0%	Desde enero de 2020 hasta junio 30 se han realizado 60 informes que corresponden a: Informe de la gestión del Ministerio de Cultura durante 2019, informe ejecutivo de gestión en el marco del Paro Cívico de Buenaventura, informe de seguimiento del paro cívico Chocó, 1 informe del Paro Cívico de Buenaventura, informes regionales del cierre de la vigencia 2019 y proyección 2020; informes de seguimiento a temas según solicitud de Presidencia de la República, informe/documento de las modificaciones a realizar en el Plan de Acción 2020, informes de las medidas del Ministerio en el marco del Covid19, informes para las comunidades del pacífico nariense, para AMUNAFRO, entre otros.
		52,0%	Al corte del 30 de junio, se realizó la revisión de los Planes Anuales de Adquisiciones que fueron aprobados por el ordenador del gasto, así mismo se consolidaron y se publico en el SECOPII y desde el inicial se han realizado 16 actualizaciones a este.
		50,0%	Al cierre del 2do. trimestre, se realizó la retroalimentación a los 18 proyectos de inversión y se realizó la retroalimentación a los 71 Indicadores de PND 2018-2022.
		50,0%	Al corte del 30 de junio, para el Plan Estratégico Institucional (PEI), y el Plan de Acción (PA) se realizó la publicación en pagina Web de los avances registrados por las áreas para el 1er. trimestre y se realizó la solicitud de los avances al corte del 2do. Trimestre de la vigencia 2020 (Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, no se ha podido reportar la información en el sistemas directamente por las áreas, así que se consolidó en un archivo Excel para posteriormente cargarlo en el sistema SIG).
	50,0%	Al corte del 2do. trimestre, se han realizado 27 modificaciones de Ficha EBI para los proyectos a cargo de las áreas del Ministerio de Cultura (Artes, Administrativa, Sistemas, Poblaciones, Fomento Regional, Patrimonio, Comunicaciones, Sinfonica, Secretaría General, Emprendimiento, Estímulos, Infraestructura, Museo Nacional, Museo Santa Clara, Museo Quinta de Bolívar y Biblioteca Nacional).	
	50,0%	Corresponde al seguimiento administrativo y financiero para los 32 departamentos y el Distrito Capital.	
	68,0%	Al cierre de junio de 2020, se realizó de manera virtual y a través de llamadas telefónicas la socialización y capacitación sobre la normatividad y lineamientos de los recursos del INC a 23 de los departamentos y al distrito Capital, de igual manera, se atendió en el Ministerio visitas de funcionarios y gestores sociales de los departamentos de Bolívar, Meta, Boyacá, Arauca, Quindío.	

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA							
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta			
Secretaría General	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento del sistema de control interno y la lucha contra la corrupción	Garantizar el seguimiento a la gestión del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), rendición de cuentas y participación ciudadana.	Realizar mediciones para verificar el grado de implementación de las 7 dimensiones del MIPG; las acciones correctivas producto de las recomendaciones de los informes y el Plan Anticorrupción.	Porcentaje	100	
			Gestionar las auditorías internas de los procesos, proyectos, programas y políticas del Ministerio.	Realizar el programa Anual de Auditorías	Porcentaje	100	
		Fortalecimiento de la gestión jurídica de la entidad	Apoyar la promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural.	Realizar acciones que garanticen promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural	Porcentaje	100	
			Garantizar la defensa judicial del Ministerio de Cultura.	Gestionar los procesos judiciales de manera eficiente y eficaz.	Porcentaje	100	
		Fortalecimiento de la implementación de los instrumentos archivísticos para facilitar su utilización y garantizar su conservación y preservación a largo plazo.	Generar acciones de prevención de daño antijurídico.	Definir una política de prevención de daño antijurídico del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100	
			Fortalecer la gestión documental en las diferentes dependencias del Ministerio.	Apoyar en la transferencia documentales	Porcentaje	100	
		Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros	Fortalecimiento de las estrategias de transparencia, participación y servicio al ciudadano	Garantizar que la cultura de servicio al ciudadano opere bajo parámetros de transparencia, eficacia e integridad en el Ministerio.	Realizar seguimiento a los canales de atención bajo los parámetros de transparencia, eficacia e integridad.	Porcentaje	100
			Gestionar la realización de las obras de ampliación de la infraestructura del teatro.	Gestionar los procesos disciplinarios asignados conforme a las competencias.	Realizar la ejecución del total de los recursos y el cumplimiento de obra del teatro Colón en su fase 3.	Porcentaje	100
					Realizar las gestiones correspondientes para el trámite de los procesos.	Porcentaje	100
			Realizar controles y registros, relacionados con las comisiones nacionales y del exterior.	Realizar un adecuado y oportuno seguimiento de los recursos apropiados en el Ministerio de Cultura	Realizar los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos en el Ministerio.	Porcentaje	100
					Tramitar y legalizar comisiones	Porcentaje	100
			Aplicar evaluaciones Financieras	Porcentaje	100		
Realizar seguimiento al proceso de cadena presupuestal	Porcentaje	100					
Sinfónica	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales	Gestionar la realización de conciertos para acercar al público a la experiencia de la música sinfónica.	Realizar el seguimiento a la programación y ejecución de los conciertos de música sinfónica.	Porcentaje	100	

*INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018		EJECUCIÓN 2do. Trimestre	
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN		Porcentaje de Avance	Detalle Avance
2. Plan Anual de Adquisiciones	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	50,0%	Se realizó seguimiento a la dimensión 6 de gestión de conocimiento con apoyo del DAFP, y la evaluación de la política de integridad, conflictos de interés pertenecientes a la Dimensión 1 de Talento Humano. Y mediante auditoría interna se evaluó el tema de gestión documental de la 5 dimensión de información y Comunicación de MIPG.
		27,0%	Se adelantaron las auditorías internas de gestión a Gestión Documental, Contratos vigencia 2019 y 2020 hasta mayo y al proceso de Comisiones y Viáticos.
		50,0%	Se adelantaron los procesos contractuales y se dio inicio a la ejecución de contratos que permiten i) garantizar el trámite del régimen sancionatorio y ii) tramitar las autorizaciones de intervenciones en bienes de interés cultural de la Nación. Actividades encaminadas a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la nación
		50,0%	Se adelantaron los procesos contractuales y se dio inicio a la ejecución de diferentes contratos que permiten ejercer de manera oportuna la defensa jurídica del Ministerio de Cultura
		85,0%	Se presentó a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Política de prevención de daño antijurídico 2020-2021 del Ministerio de Cultura. El 24 de junio de 2020 se recibió una comunicación por parte de dicha agencia en la que señalaban su aprobación
		30,0%	Se generó el cronograma de transferencias documentales primarias, se han verificado inventarios documentales en Excel, previo a la transferencia física de expedientes al archivo central.
		50,0%	Se creó la "Encuesta web de satisfacción del ciudadano /registro de visitas, servicios y trámites" y se realizó el primer piloto con los Museo y Biblioteca Nacional. Se presentó los insumos e información para la consolidación del informe al Congreso de acuerdo con lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación. Se realizaron charlas a diferentes áreas, sobre que implicaciones de no contestar a tiempo un derecho de petición. Se fomentó en los servidores la capacitación de lenguaje claro. Se gestionó con el INSOR capacitaciones para la atención a población con discapacidad auditiva. Se capacitó a las dependencias en el uso de la nueva versión del aplicativo pagsd.
		30,0%	Se reiniciaron actividades de obra el 8 de junio, una vez se cumplió con la implementación del PAPS0. las actividades que se están realizando son: mampostería en edificio B, instalación de redes eléctricas, hidrosanitarios red contraincendios.
		50,0%	En el Segundo Trimestre de 2020 (Abril a Junio) se radicaron dos (2) informes y una (1) queja anónima. A la fecha se encuentra suspendidos los términos en el trámite de los procesos y actuaciones disciplinarias, en razón de la declaración de la Emergencia Sanitaria por el Ministerio de Salud y Protección Social, desde el 20 de Marzo del año en curso, una vez esta sea levantada se procederá al trámite correspondiente.
		48,4%	Durante el periodo comprendido del 2 de enero al 30 de junio de 2020, se ha recibido 2749 solicitudes de procesos precontractuales, contractuales y de ejecución de las cuales se han realizado 2671 y queda pendiente 78.
		80,0%	Se legalizaron las comisiones de las que se obtuvieron los soportes completos para dicha actividad, a través de correo electrónico, con ocasión del aislamiento preventivo por la pandemia del Covid 19
		30,0%	Se han realizado un 30% de la proyección de las evaluaciones Financieras del 1 enero al 30 de Junio de 2020
60,0%	Se han realizado un 60% de compromisos, Obligado 35 % y Pagos realizados un 34% del 1 enero al 30 de Junio 2020, de acuerdo a lo enviado por las áreas de su ejecución		
2. Plan Anual de Adquisiciones		100,0%	Al cierre de junio de 2020, se gestionó el proceso de giro de los recursos con la expedición de CDP y Compromiso asociado a la resolución no. 071 de 2020, también se presentó la programación de conciertos la cual se ajustó debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 integrando conciertos virtuales a realizar con los recursos asociados al proyecto y se cumplió la meta establecida con la realización de 50 presentaciones donde fueron 21 Conciertos de música sinfónica de los cuales 14 fueron presenciales y 7 virtuales, así como las presentaciones en redes de 29 contenidos audiovisuales para acercar al público a la experiencia de la música sinfónica.

Información 30-06-2020

**\*MIPG - Cumplimiento Decreto 612 de 2018.**

Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2020 del Ministerio de Cultura.

Por el cual se integran los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción que se relacionan a continuación y su publicación:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT
11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información